



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0329/04/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/1383

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de abril de 2020

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-040-COC-003/15 ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada. <i>Pinus spp.</i> , Pino, 129.141 Metros cúbicos	4	2495	2498	22319565	22319568

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

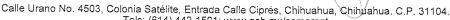
ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA S

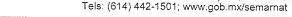
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ANTULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DE DECRETO ROR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DERIGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente







1 de 1



REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODCUTOS POR

GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TIRULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINU		PINUS	INUS			СТО			MADERA ROLI	.0
E XISTENCIA INICIAL	3169.308	UNIDAD	M3	FECHA	08/04/2020	EXIST. FINA	L 234.802	UNIDAD		FECHA	16/04/2020
			ROLLO	(d/m/a)	DUCTO.(RELA	NOV DE DEL		MEDIDA		(d/m/a)	
		NEO!OTI	O DE ENTRA	DAS FOR FRO	DUCTU.(RELA	YON DE KEMI	SIONES, EN SI	U CASO, REE!	MBARQUES.		
FECHA	RE	MITENTE		CÓDIGO DE	IDENTIFICACIO	DN	TIPO DE PROD	DUCTO	FOLIO D AUTORIZAC IMPRENT	IÓN E	VOLUMEN O CANTIDAD
04/04/2020	LUIS GUI URTADO			P08040SOL001/12		2	MAD/ EN ROLLO		5/24		10.698
04/04/2020	EJIDO EL ANEXOS		Y	T08040ELA004			MAD/ EN ROLLO		43876/43928		10.22
07/04/2020	LUIS GUI HURTAD			P08040SOL001/12		2	MAD/ E		6/24		10.951
13/04/2020	EJIDO EL ANEXOS		Y	T08040ELA004			MAD/ E	EN	4387443928		9.86
13/04/2020	LUIS GUI HURTAD	0		P08040SOL001/1		2	MAD/ E	EN	7/24		9.688
14/04/2020	EJIDO EL ANEXOS			T08040ELA004			MAD/ E		43882/43928		9.203
14/04/2020	EJIDO EL ANXOS			T08040ELA004			MAD/ E		43884/43928		22.35
14/04/2020	EJIDO EL ANEXOS			T08040ELA004			MAD/ E ROLL(43864/43873		10.204
14/04/2020	EJIDO EL ANEXOS			T08040ELA004 MAD/ EN ROLLO			43880/43	928	11.131		
14/04/2020	EJIDO EL ANEXOS			T0804	0ELA004		MAD/ EN 43883/43928 ROLLO		928	12.147	
14/04/2020	EJIDO EL ANEXOS			T0804	0ELA004		MAD/ EN 43879/43928 ROLLO		928	27.609	
14/04/2020	EJIDO EL ANEXOS			T08040ELA004			MAD/ E		43888/43928		13.804
14/04/2020	EJIDO EL ANEXOS			T08040ELA004			MAD/ EN ROLLO		43885/43928		11.489
15/04/2020	EJIDO EL ANEXOS				0ELA004	MAD/ EN 43890/43928 ROLLO		928	11.489		
15/04/2020	EJIDO EL ANEXOS				0ELA004		MAD/ EN 43894/43928 ROLLO		928	10.175	
15/04/2020	EJIDO EL ANEXOS				0ELA004		MAD/ E ROLLO		43896/43928		21.12
15/04/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS				0ELA004		MAD/ E ROLL(43895/43928		11.175
16/04/2020	EJIDO EL ANEXOS	. LARGO	Υ	T0804	0ELA004		MAD/ E		43931/44	128	11.489
											234.802

77				FOLIO DE	
FECHA DESTINATAR	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	Volumen o cantida
28/03/2020	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2479/2481	41.100
03/04/2020	CESAR ARTURO CASTRO RASCON	EN TRAMITE	ASERRADA	2480/2481	19.279
10/04/2020	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2481/2481	44.080
					104.459

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	Will		
	\sim		
	$\Delta \lambda$		
ADAN GLBERTO \	V /	CD.	
COTA CASTRO \ \	\ /	MADERACHEL	Ą
	V		Į.
	<u> </u>	16/04/2020	· 🖁
MOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABILE	THE PERSON FOR		

MINNE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIONI

LUGAR Y FECHA